

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LIX NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
P R E S E N T E S.**

Quien suscribe, **DIPUTADO JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y con la adhesión de los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Compromiso Por Puebla, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Verde Ecologista, representante del Partido Pacto social de Integración, representante del Partido Movimiento Ciudadano y el Diputado Julián Peña Hidalgo integrante de la LIX Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44 fracción II y 144 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; y demás relativos aplicables, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**, de conformidad con los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

Que de acuerdo a información de la **Secretaría de Salud (SSA)** señalan con unos 23 mil nuevos casos al año, el cáncer es la principal causa de muerte **entre menores de cinco a 14 años de edad**.

Que en nuestro país sólo existen 135 oncólogos pediatras y un dato alarmante es que cada 4 horas muere un niño por cáncer, sin embargo, el 70% de los casos son curables si son detectados a tiempo y si se brinda el tratamiento adecuado.

Que “Una Nueva Esperanza” es una organización con un trabajo constante desde 1999, siendo una Asociación sin fines de lucro en el Estado de Puebla que favorece las condiciones socioeconómicas de los niños y jóvenes de escasos recursos diagnosticados

con cáncer, a través de un apoyo integral y de acompañamiento durante su tratamiento para aumentar su expectativa de vida.

Que esta Asociación ha ayudado a más de 1000 niños y jóvenes diagnosticados con cáncer provenientes de Puebla y 6 Estados más, con apoyos tales como atención oncológica, apoyo psicológico, emocional y espiritual, albergue, alimentación y transporte

Que dicha organización a la fecha ha atendido 1020 niños y jóvenes y se encuentran en tratamiento 285 beneficiarios.

Que los gastos operacionales diarios de Una Nueva Esperanza son cubiertos por contribuciones de todo tipo, tales como donativos en efectivo, en especie y también tienen otras campañas para poder obtener fondos para seguir apoyando a esos niños y jóvenes, tales como la recolección de tapas de plástico que por lo general tiramos a la basura.

Que el programa “Une tapitas” **funciona de la siguiente manera:**

- Se recolectan todas tapitas posibles
- Se separan por colores
- La llevan o van por ellas (dependiendo del volumen) a un centro de reciclaje
- El centro de reciclado las pesa, valora y reutiliza para crear menos basura
- Por cierto gramaje les dan una remuneración económica que es registrada y empleada totalmente para el sostenimiento del albergue.

Que las tapas deben reunir las siguientes características:

- Tamaño: No importa
- Estado: Limpias
- Material: Plástico
- Cantidad: 1 puede hacer la diferencia, pero entre más mejor.

Que no podemos dejar solos a las y los ciudadanos que contribuyen a causas tan nobles como lo hacen en esta Asociación, y por esto que propongo que nos unamos en algo, que, quizá para muchos de nosotros no sea algo oneroso, pero que podría hacer la diferencia en una enfermedad como lo es el cáncer en nuestros niños y jóvenes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Soberanía, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a los integrantes de la LIX Legislatura, a sumarse a la Campaña que promueve la Asociación “Una Nueva Esperanza”, a través de la donación de tapas de plástico, así como a difundir en sus Distritos correspondientes este programa en favor de los niños con cáncer en nuestro Estado, fungiendo sus casas de gestión como centros de acopio para la recolección de este material.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Judicial a que sumen a sus dependencias y entidades en la campaña de recolección de tapas de plástico en favor de dicha Asociación.

TERCERO.- Por ser el presente asunto de urgente y obvia resolución en términos de lo establecido por los artículos 64 y 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 121 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se solicita la dispensa de trámite correspondiente.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR
CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS
OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO
COMPROMISO POR PUEBLA

DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

DIP. JULIÁN RENDON TAPIA
COORDINADOR DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
ACOSTA**
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN

DIP. JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
INTEGRANTE DE LA LIX LEGISLATURA

Esta hoja de firmas corresponde al Punto de Acuerdo por el que se invita a los Diputados Integrantes de la LIX Legislatura a donar las tapitas en favor de la Asociación Una Nueva Esperanza